

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN FUNCIÓN DE LA CONCESION DE SUBVENCION REGULADA EN LA ORDEN 64/2021, DE 11 DE MAYO, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE REGULAN LAS BASES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIABLES POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y CON LOS RECURSOS REACT-UE, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PARA 2021 (DOCM Nº 93 DE 17/05/2021)

Es objeto de la presente convocatoria la selección junto con la oferta genérica realizada al Servicio Público de Empleo de trabajadores para llevar a cabo el siguiente proyecto:

- "Trabajos de albañilería, limpieza viaria y en edificios municipales"

Plazo de presentación de solicitudes: Se podrán presentar las solicitudes junto al resto de documentación requerida en las oficinas del Ayuntamiento de Montesclaros de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en un plazo de 15 días naturales a partir del siguiente día de la publicación de esta convocatoria.

Las Bases Reguladoras de este procedimiento de selección y el modelo de solicitud se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de Montesclaros.

En Montesclaros, a 27 de julio de 2021.